

## **DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

### **IES LA MERCED**

#### **CURSO 2021-2022**

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL**

1. Los criterios de calificación de la 3ª evaluación serán los mismos que en el resto de evaluaciones realizadas en las materias de: Lengua castellana y Literatura y Conocimiento del lenguaje.

**La nota de final de curso será obtenida de la media de las tres evaluaciones y debe dar como mínimo un 5 para aprobar. Además:**

- **El alumno debe aprobar, al menos, dos de las tres evaluaciones de las que consta el curso.**
- **Una de las dos evaluaciones aprobadas ha de ser la última.**

En caso contrario, deberá presentarse al examen global que se realizará en el mes de junio.

2. Los alumnos que no hayan superado la asignatura deberán presentarse a una prueba final de contenidos mínimos que se establecerá los días 22-23 de junio. La nota máxima que los alumnos presentados a dicha prueba podrán obtener es un 6.

3. El periodo comprendido entre la 3ª evaluación y la final se dedicará, con el horario habitual, a realizar actividades de refuerzo para quienes no hayan adquirido las competencias requeridas (cada profesor entregará a sus alumnos un plan de trabajo para reforzar los contenidos mínimos).

El resto de los estudiantes realizará las tareas que les indique el profesorado de cada materia, y que servirán para reforzar y ampliar los conocimientos y competencias adquiridos durante el curso (cada profesor establecerá una serie de actividades y proyectos para el refuerzo y la ampliación de los contenidos esenciales en cada curso). Estas tareas pueden servir para matizar y mejorar la nota media. **La nota media se podrá incrementar 0,5 puntos si todas las tareas realizadas son correctas según las indicaciones del profesorado.**

4. **La nota de final de curso será obtenida de la media ponderada de las tres evaluaciones (1ª EVALUACIÓN 25%, 2ª EVALUACIÓN 35% y 3ª EVALUACIÓN 40%)** y debe dar como mínimo un 5 para aprobar.

**Examen global y tareas finales**

---

**Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos a lo largo deberán:**

- **Realizar en las fechas finales del curso (22-23 DE JUNIO) un examen global, basado en los contenidos mínimos relacionados en el apartado correspondiente de esta programación, cuya superación será condición necesaria para obtener la calificación de suficiente en la asignatura. El examen global de junio será calificado sobre 10 puntos y se necesitará una nota igual o superior a 5 para poder superar la asignatura. La nota máxima que los alumnos presentados a dicha prueba podrán obtener será un 6.**
- **Realizar las tareas que el profesor le encomiendo, si así lo estima oportuno. Respecto a estas tareas:**
  - **El profesor las fijará en función de la trayectoria del alumno a lo largo del curso, esto es, puede haber tareas diferentes para cada alumno. Por ejemplo, la entrega de los trabajos encomendados y no presentados; presentación del cuaderno, porque no se hubiera realizado; prueba oral por no haber superado ninguna, etc.**
  - **Puede haber casos en los que solo sea necesario realizar esos trabajos adicionales y no sea necesario realizar el examen global.**